



**aldas**  
es tu bienestar



**PRIMERO  
LA GENTE**

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

<b>CONTRATO No.</b>	<b>0032 DE 2021</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>JOSE BERNARDO VELASQUEZ S.</b>
<b>OBJETO</b>	<b>BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA</b>
<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$ 2.044.183</b>
<b>PLAZO</b>	<b>DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE FEBRERO DEL 2021</b>

En la ciudad de Manizales a los veinte y seis (26) días del mes de febrero de 2021, una vez revisada la presente acta, los suscritos, WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. y JOSE BERNARDO VELASQUEZ SALGADO, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N.º 0032 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

<b>VALOR CONTRATO</b>	<b>\$ 2.044.183</b>
<b>ANTICIPO CONCEDIDO</b>	<b>\$ 0</b>

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO NO.

CONTRATISTA

OBJETO

VALOR CONTRATO

PLAZO

ORTE DE 2021

JOSE FERNANDO VELASQUEZ

PRIMAR ARYO A LA SECCION CONTROL INTERNO DIRCCPLINARIO DE LA EMPRESA EN LOS DEBERES PROGRES Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA DEPENDENCIA

2.504.183

DADO LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE NUNCA HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2021

En la ciudad de Manizales a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2021, una vez revisada la presente acta, los señores WILDER LEBRON GONZALEZ ORTIZ Gerente de EMPROCALGAS S.A. S.R.L. y JOSE FERNANDO VELASQUEZ SAI GADO, en calidad de CONTRATISTA, susciben a solicitud del Director del contrato de prestación de servicios N° 0025 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de los datos personales y haber comprobado que los señores VELASQUEZ y GONZALEZ cumplen con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El hecho por parte de EMPROCALGAS S.A. S.R.L. de las acciones reseñadas no releva al contratista de su responsabilidad y de hacerse a cargo de las acciones de control.

VALOR CONTRATO

ANTICIPA CONCEDIDO

2.504.183

0

VALOR EJECUTADO \$ 2.044.183


VALOR A LIBERAR \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



**WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



**NESTOR CARMONA MARIN**  
Jefe de Unidad Control Interno Disciplinario  
Supervisor



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Secretario General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**JOSE BERNARDO VELASQUEZ S.**  
Contratista



 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSÈ BERNARDO VELÀSQUEZ SALGADO	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	10251336	FECHA DE CALIFICACIÓN	2021-03-01
NUMERO DE CONTRATO:	032	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	NESTOR GARMONA MARIN		
CARGO:	Jefe control Disciplinario		
FIRMA:			

